

MEMORIA DE NECESIDADES

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA DE LA MARCA “HOLOGIC” INSTALADOS EN EL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

EXpte.: A/SER-036834/2023

En el Hospital General Universitario Gregorio Marañón existe la necesidad de la contratación de un servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo que garantice la correcta conservación de los equipos y se mejore su durabilidad.

En esta contratación se propone el mantenimiento de un densitómetro óseo y un mamógrafo ubicados en el Hospital, descritos en el anexo I del pliego de prescripciones técnicas que se acompaña a la presente Memoria.

Su inclusión en un único lote proporcionará por parte del adjudicatario una mejora en los tiempos de respuesta, gestión de stock de piezas de repuesto y actualización de los equipos de un mismo proveedor.

El hospital no dispone de medios humanos y técnicos para llevar a cabo dichas tareas. La Subdirección de Ingeniería no dispone de técnicos con formación en el mantenimiento electromédico. Adicionalmente tampoco dispone de la autorización y no está inscrita como empresa de venta y asistencia técnica de equipos de rayos X con fines de diagnóstico médico por parte de la Dirección General de Industria, energía y Minas de la Comunidad de Madrid. Dicho requisito es obligatorio según se detalla en el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico.

Por todo ello, se propone la contratación, a través de un procedimiento abierto con criterios de valoración, del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y materiales de un densitómetro óseo y dos mamógrafos por un periodo de 12 meses, que comprende desde el 1 de diciembre de 2023 hasta el 30 de noviembre de 2024, hasta un importe límite estimado de **SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS (71.995,00€)** al que corresponde una base imponible de 59.500,00 € y un IVA (21%) de 12.495,00€

Madrid, 11 de septiembre de 2023

EL SUBDIRECTOR
DE INGENIERÍA

EL RESPONSABLE DE
ELECTROMEDICINA

